



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2026 - "Año de los Derechos Humanos por la Memoria, la Verdad y la Justicia. A 50 años de la última Dictadura cívico militar"

Disposición

Número:

Referencia: Expediente N° EX-2026-05229502-GDEBA-DCPOMCPGP – Desglose – Orden de Contrato N° 24949/2025 – Pago Publicidad Oficial.

VISTO el expediente N° EX-2026-05229502-GDEBA-DCPOMCPGP, por el cual se gestiona el pago de la Factura Tipo "B" N° 0024-00010784 a favor de la firma IMPREBA S.A., correspondiente a la Orden de Publicidad N° 10052/2025, cuyo gasto fue autorizado y aprobado por la Resolución N° RESO-2025-308-GDEBA-MCPGP; y el artículo 46 del Decreto-Ley N° 7647/70 y modificatorias (Normas de Procedimiento Administrativo de la Provincia de Buenos Aires), y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones se gestiona el pago de la Factura Tipo "B" N° 0024-00010784 a favor de la firma IMPREBA S.A., correspondiente a la Orden de Publicidad N° 10052/2025, cuyo gasto fue autorizado y aprobado por la Resolución N° RESO-2025-308-GDEBA-MCPGP de fecha 23 de diciembre de 2025;

Que bajo el número de orden 0012 se aduna la Orden de Contrato N° 24949/2025, identificada como documento electrónico N° IF-2026-05754653-GDEBA-DCYPMCPGP;

Que en el orden 0015, la Dirección de Contabilidad y Presupuesto señala que se remiten las presentes actuaciones a fin de proyectar el acto administrativo de desglose de la Orden de Contrato N° 24949/2025, obrante en el orden 0012;

Que el procedimiento administrativo se encuadra en las previsiones del artículo 46 del Decreto-Ley N° 7647/70 y modificatorias (Normas de Procedimiento Administrativo de la Provincia de Buenos Aires);

Que la presente medida se dicta en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Decreto N° DECRE-2020-30-GDEBA-GPBA y su modificatorio N° DECRE-2024-470-GDEBA-GPBA;

Por ello,

**EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DE LA SUBSECRETARÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y LEGAL
DEL MINISTERIO DE COMUNICACIÓN PÚBLICA
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DISPONE**

ARTÍCULO 1°. Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto a proceder al desglose del documento administrativo obrante bajo el número de orden 0012, de las actuaciones que tramitan por el expediente N° EX-2026-05229502-GDEBA-DCPOMCPGP, identificado como documento electrónico N° IF-2026-05754653-GDEBA-DCYPMCPGP, correspondiente a la Orden de Contrato N° 24949/2025, de conformidad con lo normado en el artículo 46 del Decreto-Ley N° 7647/70 y modificatorias (Normas de Procedimiento Administrativo de la Provincia de Buenos Aires).

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar, incorporar al SINDMA y pasar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto. Cumplido, archivar.